

DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHITA (BOYACÁ)



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 0040

Fecha De Providencias 1 de diciembre de 2023

ITEM	NUMERO DE RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	Actuación
1	151834089001-2023-00104-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIAS.A.	YAMIT AMAURY ZAMBRANO VELANDIA MILTO CETINA CETINA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
2	151834089001-2023-00104-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIAS.A.	MAYER ANANIAS ZAMBRANO VELANDIA MILTO CETINA CETINA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR (NO SE PUBLICA POR SER UNA MEDIDA PREVIA)
3	151834089001-2023-00105-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIAS.A.	MARGARET BAUTISTA HERNÁNDEZ MILTA EDILIA HERNÁNDEZ RUÍZ	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
4	151834089001-2023-00105-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIAS.A.	MARGARET BAUTISTA HERNÁNDEZ MILTA EDILIA HERNÁNDEZ RUÍZ	DECRETA MEDIDA CAUTELAR (NO SE PUBLICA POR SER UNA MEDIDA PREVIA)
5	151834089001-2023-00106-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIAS.A.	MARGARET BAUTISTA HERNÁNDEZ	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
6	151834089001-2023-00106-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIAS.A.	MARGARET BAUTISTA HERNÁNDEZ	DECRETA MEDIDA CAUTELAR (NO SE PUBLICA POR SER UNA MEDIDA PREVIA)

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Se fija el presente estado en la Secretaría del Juzgado y en el microsito asignado a este Despacho en la Página Web de la Rama Judicial, con fundamento en el artículo 295 del Código General del Proceso, hoy **cuatro (04) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023)**, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

***DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHITA (BOYACÁ)***



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA



DIEGO ARMANDO PLAZAS PIRAGAUTA
Secretario